



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**José Luis Costillas Gutiérrez**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra de todos los expedientes por los que se realizan transferencias de Capital desde la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial a la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias (Recrea), desglosado por años.

Palacio de la Junta General, 24 de abril de 2026

**José Luis Costillas Gutiérrez**

Vº Bº  
PORTAVOZ